

" 1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 2894
Ciudad Universitaria, 12 de abril de 2019.

Inicia Seminario de Estudios Zapatistas en la UAEM

Este 11 de abril inició en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) el Seminario de Estudios Zapatistas, con la cátedra *Vigencia del Zapatismo*, impartida por Felipe Arturo Ávila Espinosa, director general adjunto de Servicios Históricos del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revoluciones de México (Inehrm).

Al inaugurar el seminario, el rector de la UAEM Gustavo Urquiza Beltrán, afirmó que con este Seminario de Estudios Zapatistas se abrirá un espacio de análisis y reflexión del legado de Emiliano Zapata, "a un siglo de su deceso, resulta esencial replantear los alcances del legado histórico de Zapata y del Ejército Libertador del Sur, pues sigue siendo un referente entre las clases populares y campesinas".

En su cátedra el sociólogo y doctor en Historia, Felipe Arturo Ávila Espinosa, especialista en el tema del zapatismo y autor de las obras *Historia Social del Porfiriato y la Revolución; Los Orígenes del Zapatismo; y Tierra y Libertad*, dijo que una de las características que define al zapatismo fue su interés por defender la equidad de género porque quizá fue la corriente revolucionaria anticipada a su tiempo que le dio importancia al papel de las mujeres y sus derechos.

"Que tuvieran los mismos derechos que los hombres, vivir en unión libre, poder divorciarse y que los hijos naturales tuvieran los mismos derechos que los hijos legítimos, indican que en este movimiento social la mujer tuvo un papel central, donde alcanzaron los más altos grados militares", destacó el historiador.

Ávila Espinosa también reflexionó sobre la forma en que los periódicos de 1919 reportaron la muerte de Emiliano Zapata y la trascendencia que ha tenido como símbolo del agrarismo, la justicia, libertad y dignidad de los campesinos.

"En los continentes lejanos como Asia y África, el único revolucionario mexicano que reconocen y admiran es Zapata, hace un mes el embajador de México en Argelia, me escribió invitándome a dar una conferencia y dijo que el único personaje del que existe una estatua en esa capital es la de él, por lo tanto en el centenario de su muerte estaba obligado a rendir un homenaje para que fuera más valorado y apreciado", dijo.

A manera de conclusión, el investigador y escritor estableció que gracias a la Revolución se dio a los campesinos la tierra, derechos a los obreros con un contrato colectivo que fijó un máximo de 8 horas de jornada, además de dar una jornada máxima de 7 horas de trabajo por la noche y la prohibición del trabajo infantil.

"Gracias a la Revolución también los mexicanos de todas las clases sociales tienen el derecho a una educación universal gratuita y estudiar desde el preescolar hasta la preparatoria de forma gratuita y libre", concluyó.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia